



Carlos Felipe Mejía Mejía
Senador de la República
Centro Democrático

Bogotá, 25 de enero de 2022

Señor
LUIS CARLOS TENORIO HERRERA
Presidente
FUNDACION "MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO
Mail: lcth59@yahoo.com

Asunto: Respuesta a copia de derecho de petición

Respetado señor:

Recibí copia del derecho de petición que Usted le dirigió al señor Presidente de la Republica Dr. Iván Duque.

Considero pertinente manifestar algunos conceptos sobre los temas por Usted tratados en su comunicación:

- Comparto que es deber del Estado proteger y garantizar la educación privada en Colombia, como una alternativa de calidad en el servicio educativo.
- Voté y apoye la propuesta y la Ley en la cual el gobierno nacional implemento la matricula gratis para estudiantes de estratos 1, 2 y 3, la cual considero se debe mantener en el tiempo, ojala permitiendo que para esto se implementen los bonos educativos, mediante los cuales los estudiantes y/o los padres de familia, deciden a que institución educativa los aplican como matricula, sea privada o pública. Esto permitiría que instituciones educativas privadas compitieran en calidad para tener más estudiantes, mediante estos bonos financiados por el presupuesto general de la Nación.
- Los descuentos en materia de impuesto predial, son de competencia de las entidades territoriales, por lo cual sugiero que su solicitud también sea enviada a los alcaldes y concejales para que en sus competencias evalúen la conveniencia de un trato especial por las afectaciones económicas sufridas por la pandemia.
- En el congreso he apoyado con mi voto favorable la extensión y la implementación de los subsidios que adoptó el gobierno para los afectados por la pandemia, considerando que ingreso solidario se debe convertir en un apoyo permanente en el tiempo debidamente reglamentado.



Carlos Felipe Mejía Mejía
Senador de la República
Centro Democrático

- Espero que el gobierno nacional considere sus propuestas e inquietudes y las evalúen para la elaboración de política pública.

Atentamente,

CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA
Senador de la República